AYUDAS 2016. PROGRAMA INNOIDEA

- Entidad convocante: Instituto Tecnológico de Aragón (ITAINNOVA)

1.- OBJETO.

Apoyar proyectos emprendedores a través de la transferencia de conocimiento para crear y promocionar nuevas empresas de base tecnológica.

2.- BENEFICIARIOS.

Personas físicas o jurídicas que se encuentren desarrollando una iniciativa empresarial innovadora (con un máximo de 4 años desde la creación de la empresa), que tengan la intención de establecer la sede social o el establecimiento productivo y/o el desarrollo del producto en Aragón.

Este programa está dirigido a proyectos en fase de desarrollo, dado que su finalidad es apoyar el proceso de definición y puesta en marcha de nuevas iniciativas emprendedoras.

Quedan excluidas las empresas filiales y las empresas participadas en más de un 15%. Además de los beneficiarios de anteriores ediciones.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA.

Asesoramiento: en una primera fase, tras a la aceptación de la solicitud, los emprendedores podrán beneficiarse de la experiencia y los conocimientos técnicos del Instituto Tecnológico de Aragón; recibiendo asesoramiento en la concreción de su proyecto. En una segunda fase, el proyecto será evaluado y, si se aprueba, las tareas acordadas serán llevadas a cabo por personal cualificado del ITA.
Ayuda económica: en los proyectos de hasta 15.000 €, el programa financia hasta el 80% del servicio de apoyo. Si el presupuesto supera los 15.000 €, el programa financiará un máximo de 12.000 €.

4.- FORMA Y PLAZO DE SOLICITUD.

Para poder acceder al Programa INNOIDEA, los interesados deben enviar la información de su proyecto a emprendedores@itainnova.es, recogiendo la información que se indica en la convocatoria.

El plazo de solicitud se prolongará hasta que se agoten los fondos previstos.

MÁS INFORMACIÓN: En la Red de Apoyo al Emprendedor en el Somontano.

- **Comarca de Somontano de Barbastro**. Tel. 974 316 155. E-mail: desarrollo@somontano.org
- **Ayuntamiento de Barbastro**. Tel. 974 310 150. E-mail: desarrollo@barbastro.org
- **Centro de Desarrollo del Somontano (CEDER).** Tel. 974 316 005. E-mail: info@cedersomontano.com
- **Asociación de Empresarios de Barbastro (AEB).** Tel. 974 308 803. E-mail: aeb@aeb.es
- **Asociación de Empresarios del Polígono Valle del Cinca.** Tel. 974 110 333. E-mail: info@poligonovalledelcinca.com